

EL DIARIO DE ORIHUELA.

PERIÓDICO DE NOTICIAS É INTERESES MATERIALES

AÑO 1.

NUMERO 89.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Orihuela: un mes, . . . 1 peseta.
Fuera: trimestre, . . . 3'50 .

JUEVES 28 DE OCTUBRE DE 1886.

DIRECCION Y ADMINISTRACION, MAYOR, 37.
Anuncios y comunicados, precios cor-
reccionales. Pagos adelantados.

PAÑERIA DE MARIN

30, Mayor, 30.

Solo visitando tan reputado establecimiento puede apreciarse en su justo valor la novedad y elegancia que resalta en la variada y numerosa coleccion en trajes, pantalonería y embozos de capa recibidos para la presente temporada.
Completo surtido en mantas.

PÉRDIDA

Habiéndose extraviado una libreta de imposición de la Caja de Socorros y Ahorros de esta ciudad bajo el número 180, se suplica á la persona que la encuentre se sirva presentarla en las oficinas de dicho establecimiento.

EL DIARIO DE ORIHUELA

Por la parte importantísima de interés que tienen para Orihuela las siguientes líneas de nuestro estimado colega *La Paz de Murcia*, disponemos su inserción creyendo con ello agrandar á nuestros lectores.

Dicen así:

SR. MARQUÉS DE CORVERA.

«Siempre os ha tenido Murcia cariño entrañable, respeto profundo y considerado como á uno de sus mas distinguidos hijos adoptivos. La prensa, cuando el ferro carril cruzó nuestra vega, poniéndonos en comunicacion directa con Madrid, os prodigó sus elogios, y la corporacion popular llevó al libro de sus acuerdos, la expresion de su gratitud. Cada murciano os erigió un templo dentro de su corazon, rindiéndoos el culto debido; siendo todo cuanto os pertenece y mas estimais, objeto de igual veneracion. Hoy Sr. Marqués, todas esas impresiones, todos esos latidos del corazon se han paralizado, ante la triste perspectiva del horroroso porvenir que pudiérais legar, á un pueblo arruinado por sus desgracias, y que todavía os adora, pues no cree atente á su vida el que tiene por su protector. ¡Ah, señor Marqués! si viérais que las vegas de Murcia y Orihuela, no repuestas de las inundaciones que han sufrido, llorasen otra calamidad mayor, cual es la pérdida por completo de esas campiñas abrasadas por los ardientes rayos del sol, sin tener una gota de agua para apagar su sed, ¿no es verdad, que sentiríais remordimientos de conciencia, que no tranquilizarían los derechos de que os creyérais asistido?

¿No es verdad que las exclamaciones de dolor de un pueblo condenado á muerte civil, conturbarían vuestro espíritu sin hablar en vuestra última hora la tranquilidad necesaria para alcanzar la bienaventuranza?

¿No es verdad, ilustre Marqués, que pensando en vuestras angelicales hijas no podreis mirar con indiferencia que os maldigan en vez de bendeciros? Pensadlo bien, Sr. Marqués, y tened en cuenta que

el aumento de produccion de una de vuestras muchas fincas, por la cantidad de agua que recibiera, no influye nada en vuestra fortuna y posicion social, al par que con ello, causaríais de seguro la ruina de los regantes de Murcia y Orihuela. Desistid, Sr. Marqués, de vuestra pretension, y habreis correspondido á la nobleza que llevais en vuestros escudos y dentro del corazon. Os lo pedimos en nombre del pueblo murciano.

SECCION DE NOTICIAS

Son curiosos los siguientes datos:

«No solo entre los partidarios de D. Jaime (que ya los tiene en competencia con los de su padre), sino entre los del antiguo pretendiente: se comenta mucho y se deplora un desenlace fatal, por las dificultades de sucesion que traeria consigo.

D. Carlos no tiene más herederos varones que D. Jaime.

Muerto éste, sucederia en sus pretendidos derechos á la corona de España, su tío D. Alfonso de Borbon y Austria de Este, que tampoco tiene hijos varones.

Con D. Alfonso, el hermano de D. Carlos, termina la rama directa de D. Carlos, y recaen sus derechos en la segunda rama, de la que fué fundador el infante D. Francisco de Borbon, tercer hermano de Fernando VII.

El hijo de éste es el Rey D. Francisco de Asis. Su heredero, D. Alfonso XII, y en su representacion, su hijo D. Alfonso XIII.

En el actual Monarca quedaban refundidos, por tanto, los derechos de la rama masculina que presentó D. Carlos y los de la directa que representa Isabel II.

Una observacion curiosa: En defecto de D. Alfonso XIII, heredaría los pretendidos derechos de D. Carlos el moderno zorrillista señor Duque de Sevilla, y como á éste no le reconocen como príncipe los carlistas, porque el matrimonio de sus padres no fué autorizado por el Rey, la rama de Borbon—segun el tratado de Utrech—sería sustituida por la casa de Saboya.

Ahora bien; como el jefe de esta casa es el rey Humberto, la corona de España, conforme á teoria carlista, volvería á D. Amadeo de Saboya.

De manera que si les falta D. Jaime, por todas partes se encuentran los carlistas con reyes liberales.»

Ayer no llegó á esta Redaccion *La Union Democrática*

Para el 3 del próximo Noviembre á las doce de la mañana están convocados los diputados provinciales para la constitucion de la Diputacion provincial.

El Ayuntamiento de Hondon de las Nieves ha quedado constituido en la forma siguiente:

Alcalde, D. Nicasio Mira Pérez; Concejales, D. Andrés Botella Pérez, D. Francisco Guardiola Botella, D. Francisco Asencio Garcia, D. Juan Lorenzo Asencio Miralles y D. Tomás Navarro Mira.

Hoy ha salido para Murcia con el objeto que ayer expusimos, nuestro querido amigo el señor D. Federico Torres.

Operaciones verificadas en la Caja de Socorros de Orihuela en el dia 26 del presente mes:

	Ptas.	Cs.
Préstamos sobre alhajas.	11	
Devoluciones de id. con garantía personal	500	
Importan los ingresos	80650	
Idem las salidas.	111	

Ayer fueron enterrados en el cementerio de esta ciudad nueve cadáveres cuatro de adulto y cinco de párvulos.

Ha sido nombrado maestro en propiedad de Torrevieja D. Enrique González Martínez, y de Villajoyosa D. Vicente Muñoz Lozano.

Por el gobierno civil se han multado algunos ayuntamientos de esta provincia, por no haber satisfecho las obligaciones de primera enseñanza.

El *Boletín Oficial* de la provincia publica hoy una circular dirigida á los alcaldes dictando reglas para la declaracion de partidas fallidas de la contribucion territorial.

Suplicamos á *La Tarde* que revise las colecciones de *El Liberal* y *El Diario* y así tendrá ocasion de deshacer sus errores.

Y no decimos más.

El dia 18 del próximo Noviembre reanudarán sus sesiones las Cámaras, con arreglo al real decreto publicado en la *Gaceta* del martes.

Segun noticias, el sábado fueron encontrados debajo de un ribazo, asesinados, dos jóvenes que se retiraban á sus casas despues de haber estado haciendo vino en una heredad. El móvil del crimen parece que debió ser el robo, pues los cadáveres aparecian despojados de unos veinte duros que constituían el producto de su trabajo.

El hecho ocurrió en el puesto de Biar, y se ignora quién ó quiénes son los autores del delito.

Ha circulado por la capital de la provincia el rumor de que en breve reemplazaría en el Juzgado de instruccion de Alicante al Sr. Mazparróta, nuestro particular amigo y estimado paisano Sr. D. José Capdepon, actual Juez de instruccion de Alcoy.

La prensa de Alicante no cesa en su trabajo de dirigir injustos cargos á los periódicos de esta localidad.

Lo sentimos.

Nosotros, fieles á los propósitos anunciados persistiremos en el silencio que nos hemos impuesto en lo referente á la rancia cuestion de la traslacion de la Silla, y esperamos que dado nuestro mutismo, la prensa alicantina inspirada en su reconocida nobleza variará su actual conducta dejando de atacar á quien no tratará de defenderse.

Terminados que sean los ejercicios espirituales que se vienen celebrando por la Asociacion de Hijas de Maria en la Iglesia de Santo Domingo, S. I. el Sr. Obispo dará la sagrada comunión á las asociadas.

Tribunales.

Para hoy estaba señalada la vista en juicio oral y público ante la Seccion primera de la Audiencia de Alicante, de la causa procedente del juzgado de Dolores seguida contra Antonio Bravo y Sanchez por lesiones.

* * *

En la misma seccion del mismo Tribunal se verá el dia 17 del próximo mes de Noviembre la vista de la causa promovida en este Juzgado con motivo del crimen cometido el pasado verano en la calle del Vado y de la cual dimos noticia detallada á nuestros lectores.

Dicha causa está llamada á despertar un interés especial en la opinion, pues reune la rara circunstancia de figurar en ella como testigos presenciales del delito cuatro niños de cuatro á cinco años de edad, los cuales están citados para comparecer á declarar en el acto del juicio oral.

El hecho segun consta en autos es el siguiente:

El dia 31 de Julio último, siendo sobre las 7 y media de la tarde, al pasar el oficial de panadero Cristobal Cárceles por la calle del Vado de la Ciudad de Orihuela, salió del portal de una casa Manuel Tormos (a) Virú, oficial también de panadero, donde parece estaba escondido y disparó un tiro al Cárceles que le produjo una herida en el pecho, de cuyas resultas falleció á los pocos dias. Los testigos presenciales del suceso fueron, como ya hemos dicho, cuatro niños de 5 años de edad, que se encontraban jugando al toro en dicha calle.

El Fiscal pide para el procesado la pena de cadena perpétua con sus accesorias, calificando el hecho de asesinato.

El abogado defensor, D. José Andreu solicita á su vez en su escrito de conclusiones la absolucion libre de Manuel Tormos (a) Virú, por no resultar probado su participacion en el delito, y para en el caso de que el Tribunal no lo estime así, se imponga al procesado la pena de nueve años de presidio correccional, por constituir el hecho un homicidio con la concurrencia de dos circunstancias atenuantes, una de ellas la edad del procesado, puesto que acaba de cumplir diez y ocho años.

Servicio telegráfico particular

de

EL DIARIO DE ORIHUELA.

Madrid 28. (12:45 m.)

Son contradictorias las noticias recibidas sobre el estado de D. Jaime de Borbon.

Ha publicado la «Gaceta» el Reglamento para la Inspeccion de policía del reino.

Madrid 28. (1:30 t.)

Se anuncian las dimisiones de los Gobernadores del Banco de España é Hipotecario, indicándose para tan altos puestos á los Sres. D. Venancio Gonzales y D. Pio Gullon.

Coméntase inteligencia Romero Robledo y Lopez Dominguez.
No es exacta disidencia Camacho.

ÚLTIMA HORA.

Por exceso de original no publicamos en el número de hoy la importante sesion celebrada por el Ayuntamiento.

Sin perjuicio de publicarla mañana en seccion preferente, adelantaremos á nuestros lectores, que hoy ha anunciado el Sr. Ballesteros su dimision de Alcalde y Concejel, por optar por el cargo de Diputado provincial.

La Corporacion municipal ha recibido con gran sentimiento tan sensible resolucion.

VARIEDADES.

UN NUEVO TIMO.

Dice «La Voz de Guipúzcoa» de San Sebastián. Es guapa y joven; no se sabe de que país es, pero nos dicen que la inocente criatura inauguró sus excursiones en una platería. Entró en la tienda y le dijo al platero. —Soy la criada de la zapatería y me manda la señora á que me dé V. un par de pendientes, que sean buenos. —¿Los quiere con brillantes? —No, señor, pero que sean buenos. —Llévale estos, á ver si le gustan. Salió la joven, y el platero con ojo de comer-

ciante salió también á la puerta viendo que la criada entraba en casa de sus amos. La joven entró en el inmediato comercio de zapatería, y el platero volvió tranquilo á su mostrador. En la zapatería, habló así: —Que me dé V. unas botinas para mi señorita. —¿Quién es tu señorita? —La señora de la platería. Ya sabe V. su pié. Las quiere sencillas. —Llevarás dos ó tres pares, y que ella elija. —Será lo mejor. Tomó la niña las botinas, y salió de la zapatería; el comerciante salió al umbral de la puerta, y vió que la muchacha entraba efectivamente en la platería.

—La señora quiere, dijo al platero, otros pendientes; le gustan estos por la forma; pero dice que le busque V. otros de más precio, y que los quiere ahora porque va á salir de casa. Buscó el platero otros pendientes de más valor, encareciendo su clase y su precio, se los entregó á la muchacha. Esta salió muy tranquila de la tienda. Mas el platero, seguro de que era la criada del vecino, no salió tras ella. Por esto no vió que la muchacha de la zapatería echó á andar en sentido opuesto. Uno y otro comerciante estuvieron esperando se enviase la cuenta reciproca... hasta hoy. Entre tanto la timadora continuaba tomando pañuelos y telas en la misma forma en otros muchos comercios.

Ayer fué presa y puesta á disposición del Juzgado la «inocente criatura.» También fué ayer detenido y puesto á disposición del Juzgado, Simon Herrero, por indocumentado y de malos antecedentes que vivía en la calle de la Rampa, núm. 4, en union segun se dice, de la «inocente criatura.»

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana: Stos. Narciso ob. y mr. Jacinto, Quito, Feliciano y Luciano mrs., Zenobio pbro. y mr.

Imp. de Cornelio Payá, Mayor, 37.

Anuncios de defuncion ó funeral

A una columna 6 ptas. en la 1.ª y 4 en la 2.ª página. A dos columnas 8 " " " " " Mayor tamaño á precios convencionales. A los suscritores se rebaja el 25 p 0/0.

DIARIO DE AVISOS

AVISO. Los que impriman las esquelas de defuncion en esta imprenta, se les pondrá el anuncio gratis.

SE RIFA

una alba de batista de hilo rizada con un bonito encaje mate de cuatro y medio palmos de ancho y diez y seis de largo. La rifa consta de 300 papeletas, costando cada papeleta 10 reales. Dicha alba está depositada en el establecimiento del Sr. Matilla, Soledad, 4.

PREPARACION PARA CARRERAS ESPECIALES

POR

D. JUAN MARINA
Ceballos, 2, Murcia.

En esta Academia se admiten solo alumnos esternos y tiene clases para el ingreso en Aduanas, Academia general militar, Escuela de capataces de minas y para todas aquellas carreras cuya base de estudios sean las Matemáticas.

AVISO

En la calle de Calderon, núm. 8, sombrerería, se venden mechas, llamadas vulgarmente pajuelas, para azufrar y perfumar las vasijas para vino, pudiéndolas usar antes y despues de llenarlas.

PRECIOS.

Por una docena 10 reales.
Por una sola. 1 id.

Hay además para tonelitos pequeños á medio real cada una.

GRAN FÁBRICA DE PUERTAS DE ACERO ONDULADO
EN EL TALLER DE CERRAJERÍA DE
JOSÉ ANTONIO RUIZ.
CALLE DE ALFONSO XII,
MURCIA.

El precio de estas puertas es á 25 pesetas metro cuadrado. Representante en esta, D. Pedro Moreno, barrio de Rocamora, núm. 3, ORIHUELA.

EN LA PAÑERÍA NUEVA
DE
DON ELEUTERIO GARCÍA
calle Mayor, núm. 14,

se ha recibido un gran surtido de géneros de novedad para trages de caballero, paños de Bejar para capa, embozos superiores, castores, satenes, vicuñas y elasticotines. Para Señora hay una gran coleccion de pañuelos de punto, merinos, Rispaus azul marino y demás colores; muselinas, lienzos, satenes chinos, tartanes, y mantas de todas clases.
TODO A PRECIOS BARATÍSIMOS.

VERDADERA PANACEA
PARA FACILITAR

EL BABEO EN LOS NIÑOS
PREPARADO POR EL FARMACÉUTICO

D. LUIS BRACH Y CÁMARA

Con este preparade altamente inofensivo por su composicion química, se consigue facilitar la suprimida baba, cortar radicalmente la diarrea que los aniquila, extingue las erupciones de la boca que tanto les molesta, les arregla el estómago, les impide la alferencia, les hace brotar fuertes dentaduras, y á los encanijados los trasforma en robustos niños.

El mejor elogio que pudiéramos hacer de la panacea es el gran consumo que de ella se hace por espacio de once años arrancando millares de niños de las garras de la muerte.

UNICO DEPÓSITO
FARMACIA DE SU AUTOR, HOSTALES, 10, ORIHUELA

REVISTA MERCANTIL.

PRECIOS CORRIENTES DE LOS PRODUCTOS DEL PAIS

Trigo	de 13 á 15 rs. h.º peso de 12 1/2 ks
Cebada	de 7 á 7 1/2 " " " " " " " "
Maiz	de 13 á 14 " " " " " " " "
Habas	de 12 á 13 " " " " " " " "
Guijas	de 13 á 14 " " " " " " " "
Harina fuerte	1.ª de 19 " " " " " " " "
	" 2.ª de 18 " " " " " " " "
	" 3.ª de 17 " " " " " " " "
Candeal flor	1.ª de 20 1/2 " " " " " " " "
	" 1.ª de 19 1/2 " " " " " " " "
	" 2.ª de 18 1/2 " " " " " " " "
Aceite	de 35 á 36 l. " " " " " " " "
Cáñamo 1.ª	de 160 á 180 " qq. de 46 ks.
Almidon	de 30 á 31 " arr. de 12 1/2 ks.
Vino	de 14 á 16 cántaro de 11 1/2 litros.
Papas	de 10 á 13 " qq. de 30 ks.
Cebolla	de 36 á 40 " " " " " " " "
Cáscara regular	de 16 á 20 " " " " " " " "
" superior	á 22 " " " " " " " "

Estos precios son sin derechos de consumos

EL SIGLO

GRANDES ALMACENES DE ORTIN

CALLE MAYOR

En este acreditado y bien surtido establecimiento se ha recibido la primer remesa de las compras hechas por los dependientes de esta casa en las principales fábricas de Francfort (Alemania), en géneros para la próxima temporada, habiendo llegado ya

2000 pañuelos de punto de lana.

Un gran surtido de terciopelos de seda en colores, y una numerosa variedad en trajes interiores de lana y algodón para caballero.

EL SIGLO.—Calle Mayor.—EL SIGLO.